



RESOLUCIÓN DE IZQUIERDA UNIDA DE RIVAS DE APOYO A LA QUERELLA CONTRA ORTEGA SMITH POR SU DIFAMACIÓN A LAS TRECE ROSAS

Las Fundaciones Domingo Malagón, Marcos Ana y Trece Rosas, y la Asociación Foro por la Memoria Democrática se han querellado contra el ultraderechista Ortega Smith por sus declaraciones apologistas del franquismo. Dada la anomalía democrática que supone España dentro de la Unión Europea –que tampoco es el paradigma de los derechos humanos- los delitos a los que se refiere la querella son injurias "graves, por insultos", calumnias "también graves, por imputarlas de comisión de delito", y de odio, porque ser franquista en este país no es delito. En España se quiso hacer una transición en la que todo cambiara para que no cambiara nada, los altos poderes del país cambiaron de nombre pero no de ideología, al genocida se le honró como si algún momento de su vida hubiera tenido dignidad y se dejó sin respuesta a los problemas del país, tanto territoriales como sociales.

El Secretario General de uno de los partidos fascistas de este país, alabador de Primo de Rivera y Falange, Ortega Smith quiso culpar a las Trece Rosas, que suponen de lo mejor que ha dado este país, de los delitos del bando que defiende VOX: torturas, asesinatos y violaciones.

Aunque los medios de comunicación insistan en blanquear los discursos de odio por razones ideológicas, de origen o sexuales, la asamblea de IU Rivas defiende que no puede consentirse la distorsión de la realidad y que es obligación de cualquier demócrata defender el mejor periodo de la historia española, la II República y la resistencia contra el franquismo. Por ello, Izquierda Unida de Rivas agradece a las organizaciones querellantes su trabajo por la Verdad, Justicia y Reparación y estudiará sumarse a la querella.

Rivas Vaciamadrid, 16 de octubre de 2019